

*Misión: "Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos".*

## SESIÓN ORDINARIA - ATY ÑE'Ê ORDINARIA REHEGUA

JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 2025

HORA: 09:30

### ORDEN DEL DÍA

I) CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE FEBRERO DE 2025, Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 12 DE FEBRERO DE 2025.

II) ESTUDIO DE EXPEDIENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO REHEGUA

#### 1) ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

\* **Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa o enjuiciamiento**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, con relación a los antecedentes remitidos por la Corte Suprema de Justicia, en atención al expediente caratulado: "*Ministerio Público c/ Jorge Luis Cuenca s/ Abigeato*"; la publicación periodística titulada: "*Corte ordena investigar inacción en caso de abigeato*", y puestos a conocimiento de los Señores Miembros en sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2024. –

\* **Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa o enjuiciamiento**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, con relación a la auditoría de gestión administrativa y jurisdiccional realizada al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Boquerón, y puesto a conocimiento de los Señores Miembros en sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2024. –

\* **Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa o enjuiciamiento**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, con relación a las publicaciones periodísticas tituladas: "*Desmantelan una supuesta red de estafa que operaba con un Juzgado de Paz*"; "*Fiscalía allanó Juzgado de Paz de Benjamín Aceval*"; "*Estafa con vehículos: La intervención del Juez es determinante*", y puesto a conocimiento de los Señores Miembros en sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2024. –

*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*

*Misión: "Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos".*

---

## 2) ESTUDIO DE DESISTIMIENTO- KUATIA ÑEHESA YÍJO DESISTIMIENTO REHEGUA

\* **Causa n.º 66/2024** caratulada: "Wilfrido Adrián Cáceres Flores c/ ABG. SILVIO IGNACIO CORBETA DINAMARCA, Agente Fiscal de la Unidad Penal N.º 08 Especializada de Delitos Económicos y Anticorrupción de la Capital s/ Acusación".

**Expediente caratulado:** "Wilfrido Adrián Cáceres Flores y otros s/ Enriquecimiento ilícito y Lavado de activos"-

## III) ASUNTOS VARIOS – OPAICHAGUA MBA'E

---

*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*